

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DÁVILA MARTÍNEZ CIA. LTDA.

En la ciudad de Atuntaqui, a los 16 días del mes de marzo del 2018, en la sala de juntas de la compañía **DÁVILA MARTÍNEZ CIA. LTDA.**, ubicada en Av. Julio Miguel Aguinaga 13-39 y Olmedo, siendo las 15h00, y encontrándose presentes los señores Socios: La Sra. **ANITA LUCIA DÁVILA MARTÍNEZ**, propietaria de dos mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, la Srta. **ANA GABRIELA JÁCOME DÁVILA**, propietaria de dos mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; el señor **JUAN FRANCISCO JÁCOME DÁVILA**, representado por la Señorita **ANA GABRIELA JÁCOME DÁVILA**, propietario de dos mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, el señor **PABLO ANDRES JÁCOME DÁVILA**, representado por la Señorita **ANA GABRIELA JÁCOME DÁVILA**, propietario de dos mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, quienes son socios de la mencionada compañía, y representan la totalidad del capital de la misma. Los socios deciden de común acuerdo instalarse en la Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Roberto Oswaldo Lara Castro y actúa como secretaria la señora Anita Lucia Dávila Martínez.

La Presidencia solicita a secretaría, que se elabore la lista de los socios concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2017**
- 2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

Con respecto al primer punto del orden del día a tratarse, toma la palabra el Señor presidente de la junta, y pone en consideración que es necesario aprobar el informe de Gerente General de la Compañía sobre las actividades de la misma correspondiente al período 2017, moción que es aceptada por todos los concurrentes.

La Gerente General, comenta y explica el contenido del informe de Gerencia correspondiente al año 2017, a los socios presentes. El mismo que es aceptado por unanimidad por todos los socios.

El Presidente de la Junta pone a consideración el segundo punto del orden del día y explica el contenido de los Estados Financieros correspondientes al año 2017, motivo por el cual, mociona su aprobación; la misma que es aceptada por unanimidad por todos los socios presentes.

Una vez aprobado el orden del día, el Presidente confiere un receso para redactar el acta.

Cumplido este tiempo se reinstala la sesión, se da lectura del acta a los socios de la Compañía que se encuentran presentes, quienes la aprueban en su totalidad, y sin más que tratar, el Sr. Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios la declara levantada, siendo las 17:30 pm.

Firman al pie del acta todos los comparecientes.



Oswaldo Roberto Lara Castro
PRESIDENTE-JUNTA



Anita Lucia Dávila Martínez
SECRETARIA-JUNTA



Anita Lucía Dávila Martínez
SOCIO



Ana Gabriela Jácome Dávila
SOCIO